

## CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 45-cuarenta y cinco** que tendrá verificativo a las **16:30-dieciseis** horas y treinta minutos del día **27-VEINTISIETE DE ENERO DEL 2023**—Dos mil veintitrés en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 44-CUARENTA Y CUATRO.
4. SOLICITUD DE PENSIÓN POR INCAPACIDAD MEDICA AL SR. BENJAMÍN CASTILLO PONCE, NUMERO DE EMPLEADO 704-SETECIENTOS CUATRO, QUE DESEMPEÑO SUS LABORES EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.  
2024

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.